

Demandas editoriales para las revistas de enfermería de América Latina

• Maria Helena Palucci Marziale¹•

• 1 • Profesora Titular, Escuela de Enfermería de Ribeirão Preto, Universidad de São Paulo-Centro. Editora Jefe de la *Revista Latino-Americana de Enfermería*. Ribeirão Preto, Brasil. e-mail: marziale@eerp.usp.br

DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/av.enferm.v33n1.49925>

El propósito principal de una revista científica es publicar los resultados de estudios debidamente comprobados y validados, de suficiente importancia e interés y que revelen avances en el conocimiento, de manera que justifiquen el costo de su publicación. La política editorial de una revista permite reglamentar los estándares de publicación, lo que, por una parte, garantiza el buen funcionamiento, conservando la homogeneidad durante todo el proceso administrativo y editorial; y por otra, facilita la toma de decisiones. La misión de una revista, los temas y la cobertura, la periodicidad, los tiempos de publicación, el proceso editorial para la aprobación de un artículo (flujo), las secciones de la revista, los idiomas, el manual de estilo/normalización, el formato de la publicación (versión impresa o electrónica), el tipo de distribución (suscripción o acceso abierto), las formas de publicidad y el patrocinador son elementos tradicionales que deben componer la política editorial de una revista científica.

Corresponde entonces al comité editorial formular y poner en práctica la política editorial de la revista por medio de la toma de decisiones colectivas, estableciendo las directrices generales que orientan la publicación. El comité es formado por el editor científico y por miembros que representen adecuada y democráticamente los intereses del área del conocimiento y que garantizan la credibilidad científica de la publicación y de las instituciones que la respaldan legalmente. Respecto al editor científico, los atributos necesarios para ejercer la función son: tener formación de posgrado, una sólida formación cultural, conocimientos sobre edición científica, capacitación para lidiar con herramientas específicas de administración de publicaciones, dedicación e interés para revelar un campo en continuo proceso de desarrollo; ser imparcial y abierto a las discusiones, no tener prejuicios, prever nuevos rumbos y adoptar acciones proactivas, poseer discernimiento y capacidad para soportar presio-

nes. Es responsabilidad del editor dirigir el proceso de publicación, mantener la calidad científica, identificar las necesidades e intereses de los lectores, aceptar o rechazar un artículo y garantizar el acceso a las informaciones publicadas por la revista y su conservación a largo plazo.

Una revista científica necesita tener un adecuado consejo de revisores, integrado por especialistas uniformemente distribuidos, tanto en términos científicos —cubriendo todas las áreas del conocimiento— como geográficos —esto es: abarcando regiones distintas del país y de otros países para realizar la evaluación de los manuscritos y emitir opiniones—. Esto, con el objetivo de seleccionar artículos de calidad, evaluándolos de manera crítica, constructiva y efectuando comentarios detallados para ayudar al autor a mejorar su manuscrito, además de realizar recomendaciones al editor sobre los ajustes necesarios para la publicación del manuscrito en la revista.

Aumentar la visibilidad, el prestigio y el impacto del conocimiento producido por la enfermería en América Latina junto a la comunidad académica internacional es una demanda de gran responsabilidad de los editores científicos y de las instituciones productoras de investigación, principalmente de los programas de posgrado en enfermería. La razón de esto yace en que la visibilidad internacional de la producción del conocimiento producido en la región es pequeña en comparación con la producción mundial en el área (1), debido a que enfrentamos problemas que van desde la producción del conocimiento hasta su divulgación.

Es evidente que en la última década varios esfuerzos han sido direccionados por las revistas para mejorar la calidad editorial, lo que ha derivado en el aumento del número de artículos de la región citados internacionalmente y en la indexación de nuevas revistas en bases importantes como WOS, SCIELO, SCOPUS y MEDLINE. Sin embargo, el número actual de revistas latinoamericanas indexadas no es suficiente para atender la elevada demanda de artículos producidos al año, principalmente por los programas de posgrado y por los grupos de investigación.

Los programas de posgrado en enfermería en América Latina, especialmente a nivel de doctorado, han experimentado desarrollo y crecimiento tanto en la oferta del número de programas —lo que ha facilitado a nivel social comprender el ámbito y el alcance de la práctica de la enfermería— como en el aumento de la producción. Hasta el año 2012 fueron titulados 2 049 doctores en el área de enfermería en América Latina; no obstante, se han observado dificultades en la proposición de proyectos firmes y de impacto en la producción que permitan la incorporación del conocimiento producido en la práctica, así como en el desarrollo del sistema de evi-

dencias científicas. Así pues, surge la necesidad de ampliar la cooperación en investigación de los enfermeros latinoamericanos, ya que producir investigaciones integradas es una posibilidad de colaboración, no sólo para hacer avanzar las investigaciones mismas, sino también para alterar positivamente la realidad social de hoy en día y buscar la internacionalización de la producción científica nacional en áreas emergentes.

Además de la demanda por la mejor producción, se encuentran varias demandas editoriales recomendadas a las revistas de enfermería de América Latina. Éstas son:

- Utilizar prácticas apropiadas de publicación.
- Seguir los patrones éticos dictados por el comité responsable de experimentación en seres humanos (SCIELO, 2012) (2).
- Tener el control de los registros de ensayos clínicos, siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (SCIELO) y del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (SCIELO).
- Adoptar las directrices internacionales para la presentación de artículos —a ejemplo de aquellas presentadas por la Red SCIELO— con el fin de mejorar la calidad de la información, disminuir el tiempo de publicación y detectar el plagio.
- Adoptar metodologías que ofrezcan alta resolución de texto y de imágenes y que amplíen el acceso de las revistas a través de dispositivos remotos, como teléfonos androides —metodología PubMed Center.
- Usar palabras clave/descriptores adecuados, estandarizados e internacionalmente reconocidos —SCIELOESIELO, SCIELO, etc.
- Usar las normas internacionales de referencias —por ejemplo: Normas SCIELO, Estilo Vancouver, etc.
- Profesionalizar a los editores y al equipo técnico.
- Publicar contribuciones originales, que constituyan avances del conocimiento científico y que evidencien la importancia y la originalidad de la revista para el área temática respectiva.
- Aclarar el proceso de revisión por pares.
- Publicar en inglés además del idioma materno y en acceso abierto.

- Usar sistemas administrativos electrónicos para facilitar el flujo de trabajo desde la recepción hasta la aceptación del artículo.
- Difundir noticias sobre los artículos publicados en diversas fuentes interactivas de información —redes sociales, *blogs*, *fanpage*, videos. Divulgar noticias de artículos interesantes antes de su publicación —lo que suele denominarse *press release* o *ahead of print*.
- Indexar la revista en las principales bases de datos internacionales del área —WOS, SCOPUS, MEDLINE/PubMed, SCIELO, LILACS, REV@ENF, CINHAL— y buscar la sostenibilidad de las revistas de enfermería en las mediciones.

Se considera que los desafíos aquí descritos podrán conquistarse al mejorar la producción del conocimiento, que resultará en el consecuente aumento de la calidad de los artículos publicados por las revistas y en la mayor aplicabilidad del conocimiento en la práctica. Por lo tanto, para cumplir la gran tarea de la divulgación de la Ciencia, los editores de revistas necesitan invertir en la mejoría de la calidad del proceso editorial y siempre ser innovadores. Las colaboraciones en investigación deberán ser justas y tendrán que capacitar el desarrollo de los científicos, apoyando sus carreras a través de oportunidades de investigación a largo plazo, de publicación y de construcción de grupos de investigación internacionales.

Referencias

(1) Marziale MH. Indicadores da produção científica ibero-americana. Rev Latino-Am Enfermagem [periódico na Internet]. 2011 ago [acesso: 15 ene 2015];19(4):853-854. Disponível em http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-11692011000400001&lng=pt&nrm=iso

(2) Wager E, Kleinert S (on behalf of COPE: Council Committee on Publication Ethics). Cooperation between research institutions and journals on research integrity cases: guidance from the Committee on Publication Ethics [guide on the Internet]. London: Committee on Publication Ethics; 2012 [access: 2015 Jan 15]. Available from: http://publicationethics.org/files/Research_institutions_guidelines_final.pdf <http://www.publicationethics.org.uk>